



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

9084 y 9371-D-14
OD 1641

Buenos Aires, 13 FEB 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

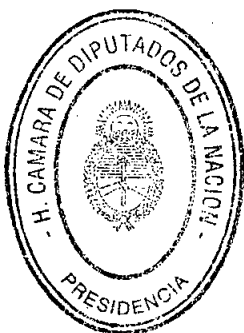
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su rechazo a las maniobras navales y militares que realiza, en territorio argentino de las islas Malvinas, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por ser contrarias a lo expresado en las resoluciones 2.065/65, 31/49 y 41/11 de las Naciones Unidas.

Hacer llegar copia de esta resolución de repudio de la actitud militarista y provocadora de la potencia colonial ocupante de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, a las representaciones diplomáticas acreditadas ante el gobierno de la República Argentina, a la Asamblea General de las Naciones Unidas, a la OEA, a la Secretaría General de la Unasur, a la presidencia del Parlamento Suramericano, a la Secretaría y Parlamento del Mercosur, a la presidencia del Parlamento Centroamericano, a la presidencia del Parlamento Andino y a la presidencia del Parlamento Europeo.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]